

## **JUSTIFICACIONES**

### **TRANSFERENCIA INTERNA No. 03-2016**

#### **DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS**

##### **REGLON 013 “COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE” Q. 13,000**

Este monto es necesario para regularizar el renglón presupuestario en referencia y hacer efectivo el complemento por antigüedad, como lo establece el artículo 37 “Bono de antigüedad” del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

#### **DEPARTAMENTO LEGAL**

##### **REGLÓN 183 “SERVICIOS JURÍDICOS” Q, 50,000**

Este monto es necesario para la contratación de los servicios de un profesional del Derecho, en área laboral, que pueda atender las demandas de ex proveedores de servicios de la Institución.

#### **DIVISIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

##### **REGLON 171 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS” Q. 70,000**

Es necesario reforzar este renglón presupuestario, para realizar trabajos de reparaciones menores en área del auditorio, aulas del tercero y cuarto nivel del Edificio Sede Central del INTECAP, lo cual contribuirá a mejorar la atención de los eventos y capacitaciones que se realizan en estas áreas.

### **RENGLÓN 184 “SERVICIOS ECONOMICOS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA” Q. 20,000**

Este incremento es necesario para cumplir con el pago del profesional que está elaborando la auditoría del proyecto DCI-ALA/2015/366-080, Capacitación Técnica y Certificación de jóvenes (Unión Europea-Mineco) para los meses de noviembre y diciembre 2016.

### **RENGLON 254 “ARTÍCULOS DE CAUCHO” Q. 10,000**

Se solicita reforzar este renglón presupuestario, en virtud de ser necesario realizar la compra de duelas de hule para completar el mantenimiento del área de ductos de gradas de sótanos I y II, planta baja y 3er. nivel, del Edificio de la Sede Central del INTECAP,

### **RENGLON 273 “PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA” Q. 2,000**

En virtud de ser necesario realizar la compra de loza sanitaria para baños del cuarto nivel del Edificio de la Sede Central del INTECAP, se solicita reforzar este renglón presupuestario,

### **DIVISION REGIONAL CENTRAL**

### **RENGLÓN 029 “OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL” Q. 70,000**

Es necesario alimentar este renglón para la actividad **Capacitación no Certificable**, para la contratación de instructores que impartirán cursos de capacitación en las diferentes Unidades Operativas y así poder alcanzar las metas establecidas en el POA 2016

### **RENGLÓN 113 TELEFONIA Q. 2,000**

Es necesario incrementar este renglón para poder cubrir el incremento en el consumo mensual del servicio telefónico para el Centro de Capacitación Jutiapa.

### **RENGLON 115 “EXTRACI3N DE BASURA Y DESTRUCCI3N DE DESECHOS S3LIDOS” Q. 1,000**

La ampliaci3n de este rengl3n se debe a la extracci3n de basura para mantener las 3reas administrativas y operativas en limpias condiciones, los pagos se har3n mensualmente a trav3s de caja chica del Centro de Capacitaci3n de Villa Nueva.

### **RENGLON 116 “SERVICIOS DE LAVANDERIA” Q. 1,000**

La ampliaci3n de este rengl3n se debe a que es necesario mandar a lavar los manteles que se utilizan en los eventos de clausura que se realizan en el Centro de Capacitaci3n de Villa Nueva, los pagos se har3n mensualmente a trav3s de caja chica del Centro.

### **RENGLON 133 “VIATICOS EN EL INTERIOR” Q. 3,000**

Es necesario incrementar este rengl3n para poder cubrir los gastos del personal administrativo que realiza viajes a la Sede Central para llevar y traer correspondencia del Centro de Capacitaci3n Jutiapa

### **RENGL3N 162 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA” Q. 3,500**

Es necesario incrementar este rengl3n porque se tiene programada hacer una limpieza al mobiliario y equipo de oficina de la Delegaci3n de Chimaltenango.

### **RENGL3N 168 “MANTENIMIENTO Y REPARACI3N DE EQUIPO DE COMPUTO” Q. 2,000**

Es necesario incrementar este rengl3n porque se tiene programada hacer una limpieza al equipo de c3mputo del Centro de Capacitaci3n de Villa Nueva.

**RENLÓN 169 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q. 13,000**

El aumento de este renglón se utilizará para el mantenimiento de gastronomía que se encuentra instalado en el Centro de Capacitación Guatemala Uno y algunos que también se encuentra en la Delegación de Santa Rosa.

**RENLÓN 171 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS” Q. 860,000**

Es necesario incrementar este renglón para cubrir los gastos de mantenimiento a realizarse en el Centro de Capacitación Guatemala Dos, que consiste en: Remodelación del taller de soldadura, mecánica industrial, mecánica automotriz y batería de servicios sanitarios para participantes y personal.

**RENLÓN 211 “ALIMENTOS PARA PERSONAS” Q. 41,000**

Se hace necesario incrementar este renglón debido a la cantidad de participantes en los centros, se deben cubrir gastos de agua pura, insumos para el área gastronómica, este aumento es para el Centro Intecap zona 10, Centro de Capacitación Guatemala Uno, Guatemala Tres y Cetec.

**RENLÓN 231 “HILADOS Y TELAS” Q. 8,000**

Es necesario incrementar este renglón debido a la compra de materiales tales como hilos, listones y telas que usa la instructora para las demostraciones a los participantes que están en los eventos que se realizan en el área textil.

### **RENLÓN 243 “PRODUCTOS DE PAPEL O CARTON” Q. 36,000**

Se requiere la compra de insumos como papel higiénico papel para uso de todo el público que asiste a este Centro; servilletas, papel toalla para los diferentes talleres de Gastronomía, Panadería y Repostería, compras a realizarse en el mes de septiembre; este incremento es para los Centros de Capacitación Guatemala Uno, Villa Nueva, y Delegación de Sacatepéquez.

### **RENLÓN 249 “OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS” Q. 1,000**

Se requiere realizar compra de pruebas o test para personal administrativo, operativo o ambos, tomando en cuenta los procesos de selección para los diferentes programas certificables institucionales, dicha compra se realizará en el mes de septiembre de este año, incremento para el Centro de Capacitación Guatemala Uno.

### **RENLÓN 253 “LLANTAS Y NEUMATICOS” Q. 4,000**

Es necesario el incremento, para comprar llantas al pick up que se encuentra al servicio de la Delegación de Chimaltenango.

### **RENLÓN 261 “ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS” Q. 37,500**

Necesario para la compra de insumos del taller de Esteticismo y sus diferentes programas y módulos, por reclasificación de renglón, se debe de comprar en este renglón, las compras se realizarán en el mes de septiembre de este año, incremento para el Centro de Capacitación Guatemala Uno.

**RENLÓN 264 “INSECTICIDA, FUMIGANTES Y SIMILARES” Q. 1,000**

Es necesario incrementar este renglón para comprar insecticida para el área de cocina de la Delegación de Santa Rosa.

**RENLÓN 267 “TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES” Q. 3,500**

Se necesita tener disponibilidad en este renglón para comprar pintura para aplicar en las paredes de las Delegaciones de Chimaltenango y Santa Rosa.

**RENLÓN 268 “PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLÓN, VINIL Y PVC” Q. 41,000**

Se necesita tener disponibilidad en este renglón para poder comprar domos plásticos para el techo de las gradas del Cetec, acrílicos, productos de pvc, para el Centro de Villa Nueva, Jutiapa, y Delegación de Santa Rosa.

**RENLÓN 272 “PRODUCTOS DE VIDRIO” Q. 1,000**

Se necesita tener disponibilidad en este renglón para poder comprar espejos para el área de esteticismo de la Delegación de Santa Rosa.

**RENLÓN 281 “PRODUCTOS SIDERÚRGICOS” Q 26,000**

Se requiere la compra de hierro en barra, así como hembra para la reparación de la valla unipolar que se encuentra instalada en este Centro y fue desmontada por haberse doblado su estructura de metal, dicha compra se requiere hacer en el mes de octubre del presente año, incremento para el Centro de Capacitación Guatemala Uno y Centro de Capacitación Jutiapa.

**RENLÓN 292 “UTILES DE LIMPIEZA Y PRODUCTOS SANITARIOS” Q. 9,000**

Es necesario incrementar este renglón para comprar productos para limpiar las áreas administrativas y operativas del Centro de Capacitación Jutiapa.

**RENLÓN 296 “UTILES DE COCINA Y COMEDOR” Q. 1,000**

Porque es necesario adquirir algunos utensilios para brindar una capacitación más eficiente en el Centro de Capacitación Guatemala Tres.

**RENLÓN 297 “UTILES, ACCESORIOS Y MATERIALES ELECTRICOS” Q. 10,000**

Es necesario incrementar este renglón para comprar material eléctrico para cubrir las necesidades del Centro de Capacitación Jutiapa y Delegación de Chimaltenango.

**RENLÓN 298 “ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL” Q. 2,000**

Es necesario incrementar este renglón para comprar repuestos para algunos equipos que se utilizan en el Centro de Capacitación Jutiapa.

**RENLÓN 299 “OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS Q. 1,000**

Es necesario incrementar este renglón, para comprar insumos para los eventos que se realizan en el Centro de Capacitación Jutiapa.

## **DIVISIÓN REGIÓN SUR**

### **REGLON 013 “COMPLEMENTO POR ANTIGÜEDAD AL PERSONAL PERMANENTE” Q. 1,100**

Este monto es necesario para regularizar el renglón presupuestario en referencia y hacer efectivo el complemento por antigüedad, como lo establece el artículo 37 “Bono de antigüedad” del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo.

### **REGLÓN 029 “OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL” Q. 265,000**

Este monto es necesario, para cubrir compromisos con el sector empresarial de la Región Sur, en asistencia técnica, para los principales ingenios y empresas de agroindustria de la Región, por lo que se solicita un monto de Q.125,000; así como para el desarrollo en los eventos de Capacitación no Certificable por la demanda de participantes en la Región, con un monto de Q.140,000.

### **REGLÓN 185 “SERVICIOS DE CAPACITACION” Q. 230,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón para cubrir las necesidades por contratación de servicios brindados por instructores, de las de los distintos Centros de Capacitación de la División Regional Sur.



## **DIVISION REGION OCCIDENTE**

### **REGLON 029 “ASISTENCIA TECNICA” Q. 171,000**

Este monto se utilizará para cubrir la demanda de Asistencia Técnica de varias Organizaciones no Gubernamentales y Privadas de la región de occidente, se dará esta capacitación durante los meses restantes del año 2016

### **REGLON 185 “SERVICIOS DE CAPACITACION” Q. 664,000**

Se está solicitando el incremento de **Servicios de Capacitación No Certificable**, para apoyar a los eventos de capacitación a nivel de la región y principalmente en los proyectos de USAID, SOSEP, MINTRAB, MINECO, para finalizar el año.

### **REGLON 274 “CEMENTO” Q. 15,000**

Se solicita el incremento de este renglón para la compra de cemento y pegamix para colocar azulejo en los talleres de Mecánica Automotriz, Enderezado y Pintura del CCQ, que se utilizara en los meses restantes del año 2016

### **REGLON 275 “PRODUCTOS DE CEMENTO, POMEZ, ASBESTO Y YESO” Q. 10,000**

Se incrementa este renglón para la compra de baldoquin en los pasillos de los talleres de Mecánica Automotriz, Electricidad, y Carpintería del Centro de Capacitación de Quetzaltenango, dichos trabajos se realizarán durante los próximos meses del presente año.

## **DIVISIÓN REGIÓN NORTE**

### **REGLÓN 029. “OTRAS REMUNERACIONES AL PERSONAL TEMPORAL” Q.300,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, debido a la necesidad de atender a 2,727 horas de asistencia técnica, pendientes de programar, a un costo aproximado de Q110.00 por hora, habiendo alcanzado a la fecha únicamente un 48% de la meta establecida. Asistencia Técnica.

### **REGLÓN 112. “AGUA” Q.2,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, porque se adquirieron pipas de agua para el Centro de Capacitación Salamá por desperfectos que tuvo la bomba de agua, siendo necesario el pago de servicios de septiembre, octubre y noviembre del presente año en centro de Cobán.

### **REGLÓN 121 “DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN” Q.60,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, porque las unidades de la División Regional Norte tienen contemplado promover por medios escritos, radiales, vallas, televisión y otros tipos, los eventos del POA 2017.

### **REGLÓN 165 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE” Q10,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, para el mantenimiento de seis vehículos tipo pickup y dos motocicletas, utilizados por las unidades de la División Regional Norte.

### **REGLÓN 171 “MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS” Q123,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, para la remodelación de la fachada principal, creación de rampas para personas con capacidades especiales, servicio de aplicación de pintura en taller de electricidad y reparación de piso en

taller de electricidad en el Centro Cobán; mantenimientos de pintura, reparaciones varias por filtración de agua, mantenimiento general a la plaza y mantenimiento de zócalo en el Centro Petén; mantenimiento de pintura en el centro Salamá.

**RENGLÓN 211 “ALIMENTOS PARA PERSONAS” Q13,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, porque se necesitan realizar compras de materiales para eventos certificables de gastronomía, repostería y panadería en las unidades de la División Regional Norte

**RENGLÓN 279 “OTROS PRODUCTOS DE MINERALES NO METÁLICOS” Q5,000**

Es necesario el incremento en la disponibilidad presupuestaria de este renglón, el cual se utilizará para la adquisición de planchas de cielo falso que se utilizarán para la reparación de techos de varias áreas del Centro Petén.